

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28640** *STUDI DECO REFORMAS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 1183/08, tramitado ante este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Manuel Fonseca Sánchez, Ajbabdi Larbi y Maglin Sánchez Vellenilla contra Studi Deco Reformas, S.L. se ha dictado auto de insolvencia de fecha 16 de septiembre de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 37.540,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090068968-1